



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN N°003-2020 DE LA 003° REUNION EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX -CNC**

LUGAR: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

Fecha: 03/07/2020:

Hora: 15:00pm

Dirección: No aplica, la modalidad fue no presencial (Videoconferencia)

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Cármén Cruz Gamboa	Presidenta	Digesa
Alejandro Matsuno Remigio	Representante alterno	Relaciones Exteriores
Consuelo Orihuela Campos	Representante titular	Ministerio de Economía y Finanzas
José Carlos Farfán	Representante alterno	Ministerio de Economía y Finanzas
Ernesto Guevara Lam	Representante titular	Mincetur
Patricia Castro Espinoza	Representante alterna	Inacal
Elizabeth Iberico Robles	Representante alterna	Los Consumidores
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Mitsuo Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Sinforosa Poma Henostroza	Representante titular	Academia
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
Invitados		
Roberto Casado Lopez	Punto De Contacto del Codex	Digesa
Jorge Ramirez Córdova	especialista	Sanipes
José León León	abogado	Digesa

PEDIDOS:

1. . No hubo pedidos

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo N° 001-SE03-2020:** Dar conformidad a la revisión de los artículos 01,02, 04, 05, 06, 07, 08 del Reglamento de la Comisión multisectorial.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

2. **Acuerdo N° 002-SE03-2020:** Dejar como tareas pendientes para posterior revisión los artículos 03, 09 resaltados en el Reglamento.

La Presidenta convoca a la próxima sesión ordinaria del Pleno del Comité Nacional del Codex para el día 17 de julio del 2020, a las 09:00 horas de manera no presencial; propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 17: 00 horas se da por concluida la presente Sesión.